

en relación con el período de garantía de las obras, a instancia de Zav, S.A. (186.070/2009).

21. Rectificar error contenido en el acuerdo de cumplimiento de prescripciones del proyecto de urbanización en el área G-58-2 en relación con el plazo concedido para el inicio de las obras, (857.119/09).

22. Aprobar inicialmente a instancia de la Comisión Gestora del sector SG/1 el proyecto de urbanización del citado sector. (0.364.171/2011).

Cultura, Educación y Medio Ambiente

23. Propuesta remitida por el Servicio de Información Geográfica, Unidad de Actuación de datos Alfanuméricos, de asignación de nombres a las calles de nueva apertura, resultantes del proyecto de reparcelación en el Área G11/16-1, promovido por la Junta de Compensación proceder a su aprobación, siendo los datos a considerar a los efectos de inclusión en el Callejero Municipal y establecer los parámetros necesarios. (434.157/12).

24. Aprobar la iniciativa normativa en torno a la regulación de las Muestras de carácter agroecológicas de Zaragoza, según el proyecto que se incorpora en el expediente" (114.143/2012).

25. Aprobar definitivamente el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Auditorama Zaragoza, S.A., en el sentido de adherirse al Convenio Colectivo Municipal para el período 2012/2015.

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:45 horas.

Zaragoza, a 6 de septiembre de 2012. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Secretaría General

Núm. 11.114 bis

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2012.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:00 horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor vicealcalde don Fernando Gimeno Marín, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Jerónimo Blasco Jáuregui, y don Roberto Fernández García. Actúa de concejal-secretaria, doña María Dolores Ranera Gómez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Se someten, las siguientes propuestas, por si tiene a bien aceptarlas:

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Presidencia, Economía y Hacienda

1. Quedar enterado del acuerdo de 27/2012 de 18 de julio de 2012, dictado por el TACPA por el que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por Parking Sanclemente, S.L, frente a su exclusión en la licitación y la declaración de desierto de la licitación del contrato de "Concesión de obra pública para la construcción, instalación, mantenimiento y explotación del estacionamiento público Moret, desestimándose dicho recurso. (795.875/12).

2. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme n.º 191/12, de fecha 29 de junio de 2012, procedimiento ordinario 53/11, dictada por el Juzgado de lo Contencioso – Administrativo n.º 1 de Zaragoza, favorable a los intereses municipales, en la que se desestima la reclamación de indemnización interpuesta por la UTE San Juan de la Peña adjudicataria de las obras "Depósito de laminación de aguas pluviales y colectores del entorno de la Avda de San Juan de la Peña", no haciendo expresa ión de las costas del presente recurso. (747.070/12).

3. Aprobación concesión préstamo participativo a ZAV. (919.758/12).

4. Encargar a Ecociudad Zaragoza, S.A., informes de gestión. (919771/12)

5. Resolver las aclaraciones solicitadas por diversas empresas en relación con el contenido de los Pliegos que rigen la licitación del contrato de gestión del servicio de saneamiento y depuración a través de sociedad economía mixta. (797.060/2012).

6. Fijación de la dotación económica a los Grupos Políticos Municipales para 2012 (520558/12).

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

7. Señalar en avenencia en favor de la mercantil "Hermanos Morandeira S.A.", cantidad restante hasta completar la Hoja de Aprecio Municipal, por expropiación, ocupación temporal y Servidumbre de Acueducto, sobre finca afectada por el Proy. Conexión del Emisario del B.º Juslibol al Colector de la Avda. de Ranillas. (1.198.054/09).

8. Señalar en favor de D.ª Isabel Rubio González, justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación y ocupación temporal de finca afectada por el Proy. Conexión del Emisario del B.º Juslibol al Colector de la Avda. de Ranillas. (1.187.004/09).

9. Señalar en favor de los Hnos. Modrego Huidobro y otros, justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las

Riberas del río Gállego. Tramo: B.º Peñaflor [Azud de Urdan]-Autopista A-2 [U-16]. (1.118.308/08).

10. Señalar en favor de la mercantil Gravas, Arenas y Tierras de Cogullada S.L., justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las Riberas del río Gállego. Tramo: B.º Peñaflor [Azud de Urdan]-Autopista A-2 [U-16]. (1.116.378/08).

11. Señalar en favor de la Comunidad de Bienes "Comuneros de San Juan", justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las Riberas del río Gállego. Tramo: B.º Peñaflor [Azud de Urdan]-Autopista A-2 [U-16]. (1.115.627/08).

12. Señalar en favor de las Hnas. Negre Castelar, cantidad restante hasta completar el justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las Riberas del río Gállego. Tramo: B.º Peñaflor [Azud de Urdan]-Autopista A-2 [U-16]. (1.117.240/08).

13. Señalar en favor de los Hnos. Calvete Serrano, cantidad restante hasta completar el justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las Riberas del río Gállego. Tramo: B.º Peñaflor [Azud de Urdan]-Autopista A-2 [U-16]. (1.116.904/08).

14. Señalar en favor de D. Justo José Rocafort Gay, justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. de Conexión de Colector del B.º de Movera al Emisario del Polígono Malpica. (1.192.802/09).

15. Señalar en favor de los Hnos. Villarroya Loran y otros, cantidad restante hasta completar el justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Urb. Corredor Verde Oliver-Valdefierro Fase II. (335.076/09).

16. Señalar en favor de D.ª Alicia Moles Gil, cantidad restante hasta completar el justiprecio señalado en vía administrativa por el Jurado Provincial de Expropiación, por la expropiación de finca afectada por el Proy. Ronda Hispanidad. (3.147.965/99).

17. Señalar en favor de la mercantil "Ices Tres Madrid S.L.", importe a que ascienden los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio expropiatorio del piso 2.º Izda. de la C/. Contamina n.º 12 [11 enteros], afectado por el Proy. Pavimentación y Renovación de Servicios en C/. Contamina. (333.124/02).

18. Señalar en favor de la mercantil "Barnizados Punto Azul S.L., indemnización por extinción de derechos arrendaticios de la finca n.º 23 de las afectadas por el Proy. Urb. Corredor Verde Oliver-Valdefierro Fase II, fijada por el Jurado Provincial de Expropiación. (352.883/09).

19. Quedar enterado de la interposición de recurso Contencioso-Administrativo, por parte de D. Clemente Pellejero Carod, contra resolución del J.P.E.F. que fijaba el justiprecio expropiatorio de terreno afectado por la ejecución del Sistema General ubicado entre el Puente del Tercer Milenio, Pabellón Puente y Avda. De Francia del B.º Almozara, ordenando a la representación procesal municipal comparecer y personarse. (696.523/06).

20. Recibir a instancia de D. Miguel Ángel Castillo Malo, en representación de la Junta de Compensación del Sector 88/1 "Parque Venecia-Pinares-área Oeste", las obras de la fase V del Proyecto de Urbanización del citado Sector. (0.588.226/2012).

21. Aprobar con carácter inicial Estudio de Detalle de las parcelas A58 y F44-A45, calle H, del Polígono Industrial de Malpica II, a instancia de D. Ignacio Uriol Lera en representación de Ciegüñales Sanz S.L. (0.677.192/2012).

22. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 1 PO 336/2005, confirmada por otra de la Sala Contencioso Administrativa Sección 1.ª del TSJA, R.A. 158/2009, que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Zaragoza, aprobando definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la G-28-1 [Centro Cívico Comercial Aragonía] y contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que aprueba el Pliego de cláusulas administrativas, para concesión de aprovechamiento de dominio público a favor de la Junta de Compensación del Polígono Universidad. (819.058/2012, 771.087/2012 y 111.345/2009).

23. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 3 PO 48/2010 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra la desestimación presunta de reclamación formulada de 881.612,63 euros, en relación a la parcela 39 del Proyecto de Reparcelación 89/4 Valdespartera. (840.029/2012 y 728.750/2012).

24. Quedar enterado de la sentencia favorable de la Sala Contencioso Administrativo del TSJA R.A. 346/2011 que desestima el recurso de apelación interpuesto, contra el Auto del JCA n.º 3 dictado en ejecución de sentencia del PO 256/2003 relativo a indemnización fijada en proyecto de reparcelación de la F-57-8. (817.031/2012).

25. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 3 PO 539/2005, revocada por otra de la Sala Contencioso Administrativo R.A. 161/2009 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Zaragoza, aprobando definitivamente el proyecto de reparcelación del Area AC-28 [antiguo Seminario]. (827.305/2012, 786.120/2012 y 95.601/2009)

Servicios Públicos y Movilidad

26. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta “Los Tranvías de Zaragoza, S.A.” permiso para la circulación de la unidad tranviaria 14, compuesta por los coches 3141-3142-3143-3144-3145, en servicio comercial en la Fase 1 de la Línea 1 del tranvía de Zaragoza. (891077/12).

27. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta “Los Tranvías de Zaragoza, S.A.” permiso para la circulación de la unidad tranviaria 15, compuesta por los coches 3151-3152-3153-3154-3155, en servicio comercial en la Fase 1 de la Línea 1 del tranvía de Zaragoza. (891089/12).

28. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta “Los Tranvías de Zaragoza, S.A.” permiso para la circulación de la unidad tranviaria 13, compuesta por los coches 3131-3132-3133-3134-3135, en servicio comercial en la Fase 1 de la Línea 1 del tranvía de Zaragoza. (885115/12).

Cultura, Educación y Medio Ambiente

29. Aprobar el anteproyecto de Ordenanza Municipal de protección del arbolado urbano redactado por el Servicio de Parques y Jardines, y adoptar la iniciativa normativa una vez comprobado que el texto se ajusta a los principios de buena regulación establecidos en el artículo 4.º de la Ley 2/2011 de 4 de marzo, de Economía Sostenible. (404489/12).

Acción Social y Deportes

30. Suscribir un Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), cuyo objeto es el desarrollo del programa de Teleasistencia Domiciliaria, durante el año 2012. (267209/12).

Ruegos y preguntas

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Zaragoza, a 13 de septiembre de 2012. — La teniente de alcalde-secretaria, María Dolores Ranera Gómez. — Visto bueno: El vicealcalde, Fernando Gimeno Marín.

Secretaría General**Núm. 11.114 ter**

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2012.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 12:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Jerónimo Blasco Jáuregui, doña María Dolores Ranera Gómez y don Roberto Fernández García. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Presidencia, Economía y Hacienda

1. Aprobar por parte del Ayuntamiento de Zaragoza la Certificación n.º 25 de las obras de urbanización del corredor verde Oliver-Valdefierro (fase II, B) con un importe total de 822.572,18 euros (IVA incluido), correspondiente a junio de 2012, con el desglose que figura en el dictamen. (926.582/12).

2. Declarar de interés público la modificación del contrato de “Limpieza de las Dependencias municipales de uso social y cultural”, adjudicado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 22 de julio de 2010 a la empresa Eurolimp, S.A., fundamentado en la crisis económica actual, que impone a las Administraciones fuertes medidas de reducción del gasto público a fin de reducir el déficit público y la necesidad de cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria impuesta por distintas normas legales. (797.927/12).

3. Declarar de interés público la modificación del contrato “Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Polideportivos adscritos a ellos”, adjudicado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 23 de julio de 2009 a la empresa Eulen, S.A., fundamentado en la crisis económica actual, que impone a las Administraciones fuertes medidas de reducción del gasto público a fin de reducir el déficit público y la necesidad de cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria impuesta por distintas normas legales. (793.639/12).

4. Aprobar la actualización de precios del contrato concertado con la empresa Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera S.L., para el suministro de “suministro de tierras para mantenimiento de infraestructuras y alquiler maquinaria”. (656.905/08 y 330.789/12).

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

5. Aceptar la resolución dictada por el JPEF, de fijación del justiprecio expropiatorio de finca n.º 35 de las afectadas por el Proy. de Ampliación de la Ctra. de Garrapinillos desde la Ctra. del Aeropuerto, propiedad de D. José Luis Villa Chamorro y D.ª M.ª Pilar Escanilla Pellicero. (537.530/04).

6. Quedar enterado de la interposición de recurso Contencioso-Administrativo, por parte de D.ª M.ª Luisa Capape Navasa y otros, contra resolución del

J.P.E.F. que fija el justiprecio relativo a la retasación por la expropiación de dos porciones de terreno, destinadas a Sistema General Viario de Espacios Libres Parque en el B.º de Casetas, ordenando la comparecencia y personación en el mismo. (3.015.535/93).

7. Señalar a cuenta, en favor de los Hnos. Gayán Pérez, importe a que asciende la hoja de aprecio municipal, por la expropiación de porción de terreno de 40 m2. correspondiente al n.º 24 de la C/ Boggiero, afectada por expropiación para la ejecución del Proyecto Actualizado de Remodelación de la C/ Miguel de Ara. (1.131.314/08).

8. Señalar a cuenta, en favor de D.ª Ana M.ª Palomar Martínez, cantidad restante hasta completar el importe de la hoja de aprecio municipal, por la expropiación y ocupación temporal de dos porciones de terreno [Fincas 21 y 32-21], afectadas por el Proy. Ambito U-1 del Plan de Riberas. Meandro de Ranillas. Tramo: Puente de la Autopista-Almozara. (953.341/06).

9. Señalar en favor de D. Carlos Ferrer Mené, cantidad restante hasta completar el justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación de porción de terreno [Finca 22], afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las Riberas del río Gállego. Tramos: B.º Peñaflor [Azud de Urdán]-Autopista A-2. [U-16]. (1.116.818/08).

10. Señalar en favor de la Diputación Provincial de Zaragoza, importe al que asciende el justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación de finca [Finca n.º 20], afectada por el Proy. Restauración Ambiental de las Riberas del río Gállego. Tramos: B.º Peñaflor [Azud de Urdán]-Autopista A-2 [U-16]. (1.117.070/08).

11. Señalar en favor de la Comunidad de Bienes Sese Cansado, importe al que asciende el justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la ocupación temporal de tres porciones de terreno [Fincas 14, 15 y 16], afectadas por el Proy. Conexión del Emisario del B.º Juslibol al Colector de la Avda. Ranillas. (1.188.415/09).

12. Señalar en favor de las Hnas. Gotor Vera, importe al que asciende el justiprecio fijado en vía administrativa por el JPEF, por la expropiación y ocupación temporal de dos porciones de terreno [Fincas 2 y 9], afectadas por el Proy. Conexión del Emisario del B.º Juslibol al Colector de la Avda. Ranillas. (1.187.187/09).

13. Señalar en favor de D. Claudio Caballero Sánchez, intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio expropiatorio de finca afectada por la adquisición de terrenos destinados a Sistema General No Urbanizable de Espacios Libres, Parque Natural, ubicados en el Meandro de Ranillas. (955.760/04).

14. Señalar en favor de los Hnos. Alonso Manrique y Hnos. Alonso López, intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio expropiatorio de finca afectada por el Proy. de la Ronda Hispanidad. (3.027.743/99).

Servicios Públicos y Movilidad

15. La circulación de la unidad tranviaria n.º 13, compuesta por los coches con matrículas de la 3131 a la 3135, al amparo del permiso concedido por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 26 de abril de 2012, se efectuará también con estricto cumplimiento de las condiciones establecidas en el Protocolo de Seguridad y Pruebas de la Fase 2 de las obras de construcción de la Línea n.º 1 del tranvía de Zaragoza, aprobado por acuerdo de Gobierno del 11 de mayo de 2012. (327.056/12).

16. La circulación de la unidad tranviaria n.º 14, compuesta por los coches con matrículas de la 3141 a la 3145, al amparo del permiso concedido por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 26 de abril de 2012, se efectuará también con estricto cumplimiento de las condiciones establecidas en el Protocolo de Seguridad y Pruebas de la Fase 2 de las obras de construcción de la Línea n.º 1 del tranvía de Zaragoza, aprobado por acuerdo de Gobierno del 11 de mayo de 2012. (391.770/12).

17. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, permiso de circulación para pruebas en Edición A para la zona con catenaria de la Fase 1 y para la zona con y sin catenaria de la Fase 2 de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza, para la unidad Tranviaria n.º 18, compuesta por los coches con matrículas de la 3181 a 3185. (823.384/12).

18. Conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, permiso de circulación para pruebas en Edición A para la zona con catenaria de la Fase 1 y para la zona con y sin catenaria de la Fase 2 de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza, para la unidad Tranviaria n.º 17, compuesta por los coches con matrículas de la 3171 a 3175, y ello con sujeción a las condiciones que se establecen en los apartados siguientes. (748.149/12).

19. Aprobar los documentos denominados “Proyecto de Explotación” y “Protocolo de Marcha en Blanco” presentados por la Sociedad de Economía Mixta “Los Tranvías de Zaragoza”, y relativos a la Fase 1 y a la Fase 2, etapa A de la línea n.º 1 del Tranvía de Zaragoza, que incluye la explotación hasta Pza. de España. (920.584/12).

Cultura, Educación y Medio Ambiente

20. Quedar enterado del cumplimiento por parte de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU, del encargo de 18 de noviembre de 2010 consistente en la convocatoria de un concurso de ideas, con intervención de jurado, para la selección de propuestas de ordenación de la Antigua Estación del Norte y suelos contiguos, para edificio Plurifuncional. Encargar a la Sociedad Municipal